

Chihuahua, Chih., a 01 de octubre de 2021.

**A LA PLANTILLA LABORAL EN
GENERAL DEL PROGRAMA DE
TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente reciban todos ustedes un respetuoso y cordial saludo y a través del mismo, me permito comunicarles que el día de hoy fue convocada una reunión con los representantes de las dos bases sindicales de este organismo, para hacerles de su conocimiento que después de varias e insistentes negociaciones y solicitudes, esta Dirección General tiene la positiva información para compartirles que se ha conseguido la vía para que todos quienes forman parte del programa de Telebachilleratos Comunitarios, puedan ser afiliados a la institución de Seguridad Social de Pensiones Civiles del Estado, lo cual iguala todas las prestaciones y beneficios que los compañeros del programa estatal tienen

Lo anterior siempre en búsqueda del mejor beneficio para nuestra plantilla laboral, esta propuesta será notificada en primera instancia en forma general y en su momento de forma particular para cada uno de nuestros compañeros

Lamentamos que una de las bases sindicales haya decidido salir de la reunión, antes de que la misma siquiera empezara y no pudiera conocer esta información, pero la presente es para el conocimiento general del Programa Telebachilleratos Comunitarios

Como siempre, quedo a sus órdenes

A T E N T A M E N T E



**M.C. SOCORRO OLIVAS LOYA
DIRECTOR GENERAL
SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA
Y TELEBACHILLERATO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**